



GUANAJUATO



Oficio: U.A.I.P. 2667/2021

Asunto: Incompetencia

Guanajuato, Gto; a 20 de octubre de 2021

"80 Aniversario del Monumento al Pipila, Héroe Popular de la Insurgencia"

**C. Carla Gabriela.
Presente**

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio **1101963000116221** el día **15 de octubre del año 2021**, misma que a la letra dice:

- *"Me gustaría obtener información estadística (cualitativa y cuantitativa) acerca de los transfeminicidios ocurridos en el estado de Guanajuato, así como violencia verbal, psicológica o física hacia mujeres trans. Estoy realizando un diagnóstico sobre este tema para una clase en mi carrera." (sic).*

Atendiendo en tiempo y forma su solicitud, se le comunica que esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información resulta incompetente para resolver su solicitud, ya que la información solicitada es competencia de la Unidad de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato; determinación que ha sido confirmada por el Comité de Transparencia en la sesión ordinaria número 536, celebrada el día 18 de octubre de 2021, específicamente en el punto 17 del orden del día.

Por lo anteriormente expuesto, se le recomienda ingresar la solicitud ante la Unidad de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato; la cual cuenta con los siguientes datos:

Unidad de Transparencia de la Fiscalía del Estado de Guanajuato

Edificio Central

Complejo Miguel Hidalgo y Costilla, Camino a San José de Cervera 140. Guanajuato, Gto.

unidadtransparencia@guanajuato.gob.mx

01 473 6880470

PNT: Sujeto Obligado, Guanajuato, Poder Ejecutivo

Lo anterior con fundamento en los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones II, IV, VI y XIV, 54, fracción I y 97 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente,

Lic. Edgar Alberto González López

Encargado de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la información pública del Municipio de Guanajuato

